



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

15 de diciembre de 2025

I. Asistencia de 35 Diputadas y Diputados.

*La Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson justifica su inasistencia a la presente Sesión.

II. Inicio de la Sesión a las 14:20 horas.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Discusión y aprobación, en su caso, de la siguiente Acta:

Número 105, relativa a la Sesión Pública Ordinaria en fecha 10 de diciembre de 2025.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
34	0	0	34	aprobada

V. Elección de la Diputación Permanente que fungirá durante el Primer Período de Receso correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Legislatura 66 del Congreso del Estado de Tamaulipas.

Propuesta del Diputado Eliphaleth Gómez Lozano:

Presidenta: Diputada Yuriria Iturbe Vázquez
Secretaria: Diputada Ma del Rosario González Flores
Secretaria: Diputada Silvia Isabel Chávez Garay
Vocal: Diputado Alberto Moctezuma Castillo
Vocal: Diputado Eliphaleth Gómez Lozano
Vocal: Diputada Mayra Benavides Villafranca
Vocal: Diputado Francisco Hernández Niño
Suplente: Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda
Suplente: Diputado Gerardo Peña Flores
Suplente: Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente

Propuesta aprobada por 33 votos a favor y 2 votos nulos.

VI. Correspondencia.



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

15 de diciembre de 2025

VII. Iniciativas.

1. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, tiene por objeto con el debido respeto a su esfera de competencias realizar un exhorto a la Secretaría de Salud del Estado para que en el ámbito de sus facultades, establezca mecanismos de coordinación y supervisión a hospitales públicos y privados, con el propósito de garantizar la disponibilidad permanente de personal médico y técnico suficiente particularmente en horarios nocturnos, para la atención de situaciones de emergencia quirúrgica y diagnóstica, de manera que, al momento de requerirse, las y los tamaulipecos reciban atención efectiva, eficiente y oportuna.

Promovente: Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano (GP-PAN)

Turno a la Comisión: de Salud

2. De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda (GP-MORENA), se adhieren GP-MORENA y la Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI)

Turno a las Comisiones: de Estudios Legislativos Segunda y de Participación Ciudadana

3. De Decreto por el que se adiciona un artículo 0 71 Bis a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Tamaulipas, en la Sección III "De la Comercialización", para fomentar la organización de productores rurales en cooperativas y asociaciones, promoviendo la comercialización justa de sus productos.

Promovente: Diputada Silvia Isabel Chávez Garay (GP-MORENA), se adhiere GP-MORENA

Turno a las Comisiones: de Estudios Legislativos Primera y de Desarrollo Rural

4. De Decreto por el que se adiciona el artículo 20 Bis a la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Tamaulipas, para instituir el Programa Parques Activos Comunitarios.

Promovente: Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez (GP-MORENA)

Turno a las Comisiones: de Estudios Legislativos Segunda y de Asuntos Municipales

5. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas con pleno respeto a su esfera de competencia exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Salud como a la Secretaría de Bienestar de Gobierno Federal, para que canalicen los medicamentos adquiridos dentro del Programa Farmacias del Bienestar, y en su lugar se abastezca con los mismos a las farmacias ya establecidas en el sistema público de salud en el Estado de Tamaulipas, que si cumplen con los lineamientos legales de las autoridades sanitarias para la conservación y entrega controlada, segura y oportuna, de los mismos.

Promovente: Diputado Gerardo Peña Flores (GP-PAN)

Turno a las Comisiones: de Salud y de Gobernación

6. De Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-MORENA y Diputado Eliphaleth Gómez Lozano (PT)

Dispensa de turno a Comisiones: aprobada por 29 votos a favor y 6 votos en contra

Proyecto Resolutivo: aprobado por 28 votos a favor, 6 votos en contra y 1 abstención.



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

15 de diciembre de 2025

VIII. Dictámenes.

*Solicitud de dispensa de lectura íntegra de los dictámenes, votación en conjunto de los dictámenes 10 y 11, 12 al 17 y votación en forma nominal de los dictámenes 21 a 33: Aprobada por unanimidad de los presentes.

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas, del Código Fiscal del Estado de Tamaulipas, de la Ley de Gasto Público, de la Ley para la Operación y Funcionamiento de Establecimientos de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Titular del Poder Ejecutivo

Proyecto resolutivo: aprobado por 28 votos a favor, 6 votos en contra y 1 abstención

2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Estado de Tamaulipas, para el ejercicio fiscal 2026.

Promovente: Titular del Poder Ejecutivo

Proyecto resolutivo: aprobado por 34 votos a favor y 1 voto en contra

3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide el Presupuesto de Egresos del Estado de Tamaulipas, para el ejercicio fiscal 2026.

Promovente: Titular del Poder Ejecutivo

Proyecto resolutivo: aprobado por 29 votos a favor y 6 votos en contra

4. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley en Materia de Desaparición y Búsqueda de Personas del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Titular del Poder Ejecutivo y Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI)

Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad

5. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Protección Civil para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Titular del Poder Ejecutivo y Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI)

Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad

6. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Titular del Poder Ejecutivo

Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad

7. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueba la propuesta de nombramiento efectuada por la persona Titular del Poder Ejecutivo del Estado, respecto al Ciudadano Gaspar Humberto García Hernández, y se le designa como integrante del Consejo de Participación Ciudadana de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Titular del Poder Ejecutivo

Proyecto resolutivo: aprobado por 34 votos a favor y 1 voto en contra

8. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Cinematografía para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Diputada Blanca Aurelia Anzaldua Nájera (GP-MORENA)

Proyecto resolutivo: aprobado por 29 votos a favor y 1 abstención



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

15 de diciembre de 2025

9. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 27 y 33 de la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social.

Promovente: GP-MORENA

Proyecto Resolutivo: aprobado por 28 votos a favor

10. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman diversos artículos de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández (GP-MORENA)

Proyecto resolutivo: aprobado por 29 votos a favor y 1 voto en contra

11. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversos artículos de Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson (GP-MORENA) y el Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández (GP-MORENA)

Proyecto Resolutivo: aprobado por 29 votos a favor y 1 voto en contra

12. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, donar a título gratuito en favor de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS BIENESTAR), un predio, propiedad de la hacienda pública estatal, ubicado en calle Hidalgo, entre calle Juan B. Tijerina y Calle Pino Suarez, del Municipio de Llera, Tamaulipas.

Promovente: Titular del Poder Ejecutivo

Proyecto resolutivo: aprobado por 29 votos a favor y 6 votos en contra

13. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, donar a título gratuito en favor de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS BIENESTAR), un predio, propiedad de la hacienda pública estatal, ubicado en Boulevard Fidel Velázquez, del Municipio de Victoria, Tamaulipas.

Promovente: Titular del Poder Ejecutivo

Proyecto resolutivo: aprobado por 29 votos a favor y 6 votos en contra

14. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, donar a título gratuito en favor de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS BIENESTAR), un predio, propiedad de la hacienda pública estatal, ubicado en Calzada General Luis Caballero, esquina Avenida del Maestro, del Municipio de Victoria, Tamaulipas.

Promovente: Titular del Poder Ejecutivo

Proyecto resolutivo: aprobado por 29 votos a favor y 6 votos en contra

15. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, donar a título gratuito en favor de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS BIENESTAR), un predio, propiedad de la hacienda pública estatal, en el que se encuentra situado el Centro de Salud, Cabecera Municipal de Gómez Farías, Tamaulipas.

Promovente: Titular del Poder Ejecutivo

Proyecto resolutivo: aprobado por 29 votos a favor y 6 votos en contra

16. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, donar a título gratuito en favor de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS BIENESTAR), un predio, propiedad de la hacienda pública estatal, ubicado en calle Circuito Médico Dr. Egidio Torre López, Fraccionamiento Parque de la Salud, del Municipio de Victoria, Tamaulipas.

Promovente: Titular del Poder Ejecutivo

Proyecto resolutivo: aprobado por 29 votos a favor y 6 votos en contra



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

15 de diciembre de 2025

17. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, donar a título gratuito en favor de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS BIENESTAR), un predio, propiedad de la hacienda pública estatal, ubicado en calle Ricardo Flores Magón, entre Boulevard Fidel Velázquez y calle Mariano Escobedo, Colonia Adolfo López Mateos, del Municipio de Victoria, Tamaulipas.

Promovente: Titular del Poder Ejecutivo

Proyecto resolutivo: aprobado por 29 votos a favor y 6 votos en contra

18. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Municipio de Tampico, Tamaulipas, permutar a favor de la C. Leticia Rodríguez Salcedo, dos predios municipales consistentes: Calle Limite Sur S/N, entre Boulevard Loma Real y calle Loma Escondida, colonia Infonavit Elías Piña, superficie de 183.72 m² y Calle Palma Real entre Calzada San Pedro y Andador Palma Areca fraccionamiento San Pedro Infonavit, superficie 125.28 m² quien a su vez permuta a favor del municipio de Tampico, el predio ubicado en Flamboyán s/n, fraccionamiento Jardines.

Promovente: Ayuntamiento de Tampico

Proyecto Resolutivo: aprobado por 26 votos a favor, 1 voto en contra y 5 abstenciones

19. Con proyecto de Decreto mediante el cual se presenta la lista de personas candidatas que cumplen con los requisitos legales y que solventaron las reuniones de trabajo o entrevistas, para la designación de la persona Titular del Órgano Interno del Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Junta de Gobierno

Proyecto resolutivo: aprobado por 31 votos a favor

20. Con proyecto de Decreto mediante cual se autoriza al Municipio de González, Tamaulipas para que por conducto de funcionarios legalmente facultados y en términos de ley, gestione y contrate, con cualquier persona física o moral de nacionalidad mexicana, incluyendo sin limitar a las instituciones de crédito o instituciones financieras que operen en el territorio nacional o cualquier institución integrante del sistema financiero mexicano, siempre que en cualquier caso ofrezca las mejores condiciones de mercado, uno o varios financiamientos en la modalidad de crédito simple, a una tasa fija, hasta por el monto, para el destino, los conceptos, plazos, términos, condiciones y con las características que más adelante se establecen; para que afecte como fuente de pago un porcentaje del derecho a recibir y los flujos de recursos de las aportaciones presentes y futuras que en ingresos federales le correspondan del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; para que celebre un contrato de mandato especial irrevocable para actos de dominio, o bien, constituya, modifique o se adhiera a un fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago, en cualquiera de los casos para formalizar el mecanismo de pago de las obligaciones a su cargo que deriven del o los financiamientos que contrate.

Promovente: Ayuntamiento de González

Proyecto resolutivo: aprobado por 33 votos a favor y 1 voto en contra

21. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Altamira, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2026.

Promovente: Ayuntamiento de Altamira

Proyecto resolutivo: aprobado por mayoría de votos en el sentido que se emitió

22. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Camargo, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2026.

Promovente: Ayuntamiento de Camargo

Proyecto resolutivo: aprobado por mayoría de votos en el sentido que se emitió



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

15 de diciembre de 2025

23. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Ciudad Madero, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2026.

Promovente: Ayuntamiento de Ciudad Madero

Proyecto resolutivo: aprobado por mayoría de votos en el sentido que se emitió

24. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Jaumave, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2026.

Promovente: Ayuntamiento de Jaumave

Proyecto resolutivo: aprobado por mayoría de votos en el sentido que se emitió

25. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Matamoros, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2026.

Promovente: Ayuntamiento de Matamoros

Proyecto resolutivo: aprobado por mayoría de votos en el sentido que se emitió

26. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2026.

Promovente: Ayuntamiento de Miguel Alemán

Proyecto resolutivo: aprobado por mayoría de votos en el sentido que se emitió

27. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2026.

Promovente: Ayuntamiento de Nuevo Laredo

Proyecto resolutivo: aprobado por mayoría de votos en el sentido que se emitió

28. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Reynosa, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2026.

Promovente: Ayuntamiento de Reynosa

Proyecto resolutivo: aprobado por 28 votos a favor y 7 votos en contra

29. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Río Bravo, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2026.

Promovente: Ayuntamiento de Rio Bravo

Proyecto resolutivo: aprobado por mayoría de votos en el sentido que se emitió

30. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Soto la Marina, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2026.

Promovente: Ayuntamiento de Soto la Marina

Proyecto resolutivo: aprobado por mayoría de votos en el sentido que se emitió

31. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Tampico, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2026.

Promovente: Ayuntamiento de Tampico

Proyecto resolutivo: aprobado por mayoría de votos en el sentido que se emitió

32. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Tula, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2026.

Promovente: Ayuntamiento de Tula

Proyecto resolutivo: aprobado por mayoría de votos en el sentido que se emitió

33. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Villagrán, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2026.



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

15 de diciembre de 2025

Promovente: Ayuntamiento de Villagrán

Proyecto resolutivo: aprobado por mayoría de votos en el sentido que se emitió

34. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona la fracción VII, al artículo 105 y un párrafo quinto al artículo 109 al Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández (GP-MORENA)

Proyecto Resolutivo: aprobado por 28 votos a favor y 7 votos en contra

35. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 83 Bis a la Ley de Catastro para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández (GP-MORENA)

Proyecto Resolutivo: aprobado por 28 votos a favor y 7 votos en contra

IX. Asuntos Generales.

Participación de la Diputada:

-Dip. Mercedes del Carmen Guillén Vicente: hace uso de la voz para hablar sobre el fin del periodo de sesiones y los logros que se realizaron a lo largo del presente año por la actual Legislatura; agradece a sus compañeros y los motiva a seguir trabajando en el próximo año 2026.

X. Clausura de la Sesión y del Primer Periodo de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Legislatura 66, a las 19:40 horas.